

i ASIGNATURA APRENDIZAJE, CONTROL Y DESARROLLO MOTOR EN LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

Código	41120012
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO I: FORMACIÓN BÁSICA
Materia	MATERIA I.3 PSICOLOGÍA
Curso	2
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

☑ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Las clases se imparten en español. Para los alumnos erasmus se exige el nivel B1 de español

Recomendaciones

Se recomienda que el alumno/a realice los trabajos y lecturas preparatorios de las clases. Se requiere la participación activa en las clases. Las fechas de entrega de trabajos se realizará a principios de curso y se exigirá de manera rigurosa en tiempo y forma.

Código Seguro de verificación:KqTo9awoTzSoA567N2wFxxw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019	
ID. FIRMA	angus.uca.es	KqTo9awoTzSoA567N2wFxxw==	PÁGINA	1/12



KqTo9awoTzSoA567N2wFxxw==

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1.	El alumno es capaz de identificar los conceptos básicos en el campo del comportamiento Motor
2.	El alumno es capaz de comprender los mecanismos y procesos que gobiernan el movimiento, y de aplicarlos correctamente a la práctica de la Actividad Física y el Deporte.
3.	El alumno es capaz de comprender los modelos y los procesos de adquisición y modificación de las habilidades motrices, y de practicarlos correctamente a la práctica de la Actividad Física y el Deporte.
4.	El alumno es capaz de comprender los modelos y procesos del Desarrollo Motor, y de aplicarlos correctamente a la práctica de la Actividad Física y el Deporte
5.	El alumno es capaz de realizar una evaluación sistemática de los procesos de Aprendizaje y Desarrollo Motor

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CBB2	Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones	GENERAL
CBB4	Conocer y comprender los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.	GENERAL
CBB6	Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.	GENERAL

Código Seguro de verificación:KqTo9awoTzSoA567N2wFxxw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/12



KqTo9awoTzSoA567N2wFxxw==

Id.	Competencia	Tipo
CBB8	Conocer y comprender los fundamentos , estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana	GENERAL
CEE1	Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanzaaprendizaje relativos a la actividad física y el deporte con atención a las características individuales y contextuales de las personas	ESPECÍFICA

CONTENIDOS

Tema 1: Comportamiento Motor

Tema 2: Principios de Comportamiento Motor

Tema 3: Control Motor: concepto, mecanismos, modelos

Tema 4: Aprendizaje Motor: concepto, modelos explicativos, proceso de adquisición y modificación de las habilidades motrices, clasificación y análisis de las habilidades motrices, evaluación

Tema 5: Desarrollo Motor: concepto, modelos explicativos, fundamentos y planteamientos transversales y longitudinales, evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Código Seguro de verificación:KqTo9awoTzSoA567N2wFxxw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/12



KqTo9awoTzSoA567N2wFxxw==

Criterios generales de evaluación

Criterios Generales de Evaluación:

Tipo de evaluación: continua

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible dado que ni el aprendizaje consolidado ni su comprobación son posibles sin ella.

Las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas) establecido o la carencia de trabajos solicitados impedirán la superación de la asignatura y la presentación al examen de evaluación continua.

El/la alumno/a que no haya cumplido con el porcentaje de asistencia y/o suspendido la evaluación en su primera convocatoria podrá presentarse a la oficial del siguiente semestre y siguientes en un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación. Así las asignaturas del primer semestre podrán realizarla a partir de Junio y las del segundo a partir de septiembre. En ningún caso esta evaluación global podrá suponer penalización/reducción en la nota obtenida.

(Art. 2 del Reglamento que regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz aprobado en Consejo de Gobierno, 21 de junio de 2016, BOUCA 212)

PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

La asignatura está compuesta por dos bloques diferenciados Teoría y Práctica. La calificación de cada uno de estos bloques se pondera de la siguiente manera:

- a) Examen teórico práctico 60%
- b) Actividades prácticas 40% (trabajos individuales y grupales)

Par poder optar a la evaluación continua es preciso asistir al 80% de las actividades formativas presenciales, y haber superado de forma independiente tanto el apartado teórico como práctico de la asignatura, con al menos el 50% del porcentaje establecido para cada uno de los apartados.

Para poder optar a la evaluación continua es necesario tener superados (al menos 50%) de ambos apartados para poder aplicar la nota media de la asignatura. Así como cumplir con los requisitos recogidos en los criterios generales de asistencia recogidos para este tipo de evaluación.

Trabajos: Los trabajos deberán presentarse en tiempo y forma. Como requisito indispensable para aprobar la asignatura requieren una calificación mínima de 5 puntos sobre un total de 10.

Código Seguro de verificación:KqTo9awoTzSoA567N2wFxxw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/12



KqTo9awoTzSoA567N2wFxxw==

El incumplimiento de este requisito impedirá aprobar la asignatura, aún a pesar de la superación satisfactoria de la prueba de examen.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas: En los casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan al alumno/a la realización de las actividades prácticas. Este deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible y aconsejable en la misma. En el caso de que su lesión le haya impedido realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final.

Alumnos repetidores:

En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continúa deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (asistencia, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación de la ficha de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:

a) Asistencia: estarán exentos de asistir a clase si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha asistido regularmente a clase y no ha superado el porcentaje máximo de inasistencias a las sesiones teóricas y/o prácticas. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de asistencia y examen que los alumnos de nuevo acceso"

b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.

c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetaran los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aun habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura y a partir de la segunda convocatoria oficial del año en curso, por la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus: aquellos alumnos que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan

Código Seguro de verificación:KqTo9awoTzSoA567N2wFxxw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/12



KqTo9awoTzSoA567N2wFxxw==

suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa. Podrán presentarse durante el mismo curso académico durante el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Pero para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Además deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

La evaluación se ceñirá a la comprobación de los resultados de aprendizaje. Específicamente, la calificación de cada estudiante se obtendrá a partir de la ponderación de la prueba global, las actividades dirigidas, el seguimiento del trabajo del alumnado, las prácticas de aula, etc. Como requisito imprescindible para ser evaluado, el alumno/a deberá cumplir el porcentaje de asistencia exigido. Cumplido este requisito, se propone como base de la evaluación dos grandes líneas de actuación:

I) Portfolio del alumnado en el que se incluyan las siguientes actividades:

- a) Reseñas críticas sobre distintos documentos bibliográficos
- b) Elaboración de fichas de carácter práctico.
- c) Diseño de actividades docentes atendiendo a los niveles exigidos a nivel conceptual.

II) Prueba teórico-práctica donde el alumno sea capaz de exponer los contenidos desarrollados en la asignatura.

- Nivel y calidad de la participación e intervención grupal e individual
- Nivel de búsqueda, profundización y elaboración de los trabajos propuestos.
- Nivel de compromiso y de participación en las actividades propuestas.
- Adaptación de las actividades prácticas propuestas que guarden relación con el ámbito de la enseñanza de la Educación Física y el alto rendimiento deportivo

Código Seguro de verificación:KqTo9awoTzSoA567N2wFxxw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	6/12



KqTo9awoTzSoA567N2wFxxw==

Procedimiento de calificación

- A) Observación directa: 5%
 - B) Trabajo individual del alumno:
 - Resumen de artículos y documentos tratados en clase propuestos por el profesor: 10%
 - Informe de recopilación de actividades prácticas: 10%
 - C) Trabajo en grupo: 10 %
 - D) Información el alumnado: 5%
 - E) Prueba objetiva final: 60%
- Nota aclaratoria: Para la realización de la calificación es necesario haber superado de forma independiente los apartados B - C- E con al menos el 50% del porcentaje establecido para cada uno de los apartados anteriores para aquellos alumnos que opten por la evaluación continua.

Código Seguro de verificación:KqTo9awoTzSoA567N2wFxxw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019	
ID. FIRMA	angus.uca.es	KqTo9awoTzSoA567N2wFxxw==	PÁGINA	7/12



KqTo9awoTzSoA567N2wFxxw==

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
1. TRABAJO EN GRUPO: Elaboración de trabajo grupal sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura	Desarrollo del tema, estructura, profundización en el tema, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafía y bases de datos consultados
2. TRABAJO INDIVIDUAL: a) Elaboración de trabajo individual sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura b) Elaborar un informe donde se reflejen las practicas realizadas y se amplíen los contenidos expuestos	Desarrollo del tema, estructura, profundización en el tema, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafía y bases de datos consultado. Actividades prácticas realizadas a lo largo del curso
3. INFORMACIÓN DEL ALUMNADO: Aportaciones voluntarias a la asignatura. Entrega de artículos, noticias de prensa, congresos, actualidad en relación a la asignatura	Entrega de información al profesor
4. OBSERVACIÓN DIRECTA: Observación sistemática del alumno/a en la implicación y participación en el aula	Observación directa del alumnado en su implicación en el aula
5. PRUEBA ESCRITA (TEÓRICO-PRÁCTICA): Realización de prueba objetiva final	Examen escrito compuesto por preguntas tipo tests h prueba de aplicación práctica

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
OSSORIO LOZANO, DAMIÁN	LOU	Sí

Código Seguro de verificación:KqTo9awoTzSoA567N2wFxxw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	8/12



KqTo9awoTzSoA567N2wFxxw==

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	<p>SESIONES TEÓRICAS: Presentación, exposición, análisis, discusión y reflexión de los contenidos de los temas a desarrollar con una dinámica de participación activa por parte del alumnado. Exposiciones grupales de los temas desarrollados y aportaciones individuales del profesor y alumnado.</p> <p>La asignatura se desarrollará a través lecciones magistrales precedidas de un diálogo sobre los temas y complementada por una aplicación en la resolución de supuestos prácticos . Además se utilizará el aprendizaje cooperativo y las correspondientes exposiciones o presentaciones consecuentes del mismo.</p>
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	<p>SESIONES PRÁCTICAS: Desarrollo de sesiones prácticas:</p> <p>Bloque 1 :</p> <ul style="list-style-type: none"> - La percepción subjetiva del esfuerzo - La toma de decisiones en los deportes colectivos. - Medición de la ansiedad en un Deportista mediante el Test de Martens. (CSAI2) <p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis crítico y aplicaciones prácticas del visionado de material mutimedia. <p>Bloque 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de informes sobre lecturas - Exposiciones en clase de lecturas - Realización de trabajos sobre tópicos de la asignatura - Exposición en clase de trabajos individuales y/o grupales <p>Bloque 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de un Proyecto de investigación acción en el ámbito de la asignatura

Código Seguro de verificación:KqTo9awoTzSoA567N2wFxxw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	9/12



KqTo9awoTzSoA567N2wFxxw==

Actividad	Horas	Detalle
10 Actividades formativas no presenciales	90	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN: - Búsqueda bibliográfica de documentos relacionados con la temática de la asignatura. TRABAJO EN GRUPO: - Trabajos en grupos reducidos. TRABAJO INDIVIDUAL: - Trabajo individual. - Ampliación y estudio del temario con la bibliografía recomendada.
11 Actividades formativas de tutorías	9	TUTORIAS: Reuniones entre el tutor y alumnos para, de forma personalizada o en pequeños grupos, aconsejar o resolver dudas sobre la asignatura y el proceso de aprendizaje.
12 Actividades de evaluación	3	EVALUACIÓN: - Control de conocimientos - Examen de la materia

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Oña, A.; Martínez, M. Moreno, F. y Ruiz L.M. (1999). Control y Aprendizaje Motor. Madrid: Síntesis

Oña, A. (1994). Comportamiento Motor. Bases Psicológicas del Movimiento Humano. Granada. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.

Balaguer, I. (1994) Entrenamiento psicológico en el deporte. Valencia: Albatros.

Ruiz Pérez, L. M. (1994) Deporte y aprendizaje: procesos de adquisición y desarrollo de habilidades: Madrid. Visor.

Ruiz, L. M. y Sánchez, F. (1997) Rendimiento deportivo: claves para la optimización de los aprendizajes. Madrid: Gymnos.

Singer, R.N. (1986) El aprendizaje de las acciones motrices en el deporte. Barcelona: Hispano-europea.

Ruiz, L. M. (coordinador).; Gutierrez Sanmartín, M.; Graupera Sanz, J-L.; Llnza Iglesias, J.L.; Navarro Valdivieso, F.: Desarrollo Motor, Comportamiento Motor y Deporte. Ed. Síntesis

Ruiz, L. M: Desarrollo Motor y Actividades Físicas. Gymnos

Código Seguro de verificación:KqTo9awoTzSoA567N2wFxxw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	10/12



KqTo9awoTzSoA567N2wFxxw==

Bibliografía específica

Horn, T. (1992). *Advances in Sport Psychology*. Illinois: Human Kinetics
 Magill, R. (1988): *Motor Learning concepts and application*. Iowa: Brown Company Publisher.
 Martínez, M. y Oña, A. (1997) *Aplicación de las comunicaciones y de las Nuevas Tecnologías al campo del Aprendizaje Motor*. *Motricidad*.3, 89-108
 Riera, J. (1989). *Fundamentos de aprendizaje de la técnica y la táctica deportiva*. Barcelona: INDE.
 Rigal, R. (1987). *Motricidad Humana. Fundamentos y aplicaciones pedagógicas*. Madrid. Pila Teleña.
 Ruiz Pérez, L.M. (1994). *Deporte y Aprendizaje. Procesos de adquisición y desarrollo de habilidades*. Madrid. Visor.
 Schmidt, R. (1987): *Motor Control & Learning*. Illinois: Human Kinetics.
 Singer, R. (1986): *El Aprendizaje de las Acciones Motrices en el Deporte*. Ed. Hispano-Europea. Barcelona.
 Zubiaur, M. (1995). *Nivel de competencia del modelo y procesos cognitivos en el aprendizaje motor*.

Bibliografía ampliación

Davidoff, L. (1989) *Introducción a la Psicología*. México. McGraw-Hill.
 Huertas, E. (1992). *El aprendizaje no-verbal de los humanos*. Madrid: Pirámide
 Oña, A.; Martínez, M y Moreno, F. (1995). *Descripción de un sistema informatizado de procesamiento automático para la optimización del rendimiento deportivo basado en el control de la información*. *Motricidad*.
 Schmidt, R. A. (1988). *Motor Learning and Control. A behavioral emphasis*. 2ª ed. Champaign, Illinois: Human Kinetics.
 Zelaznik, H. (1996). *Advances in Motor Learning and Control*. Champaign. Human Kinetics.
 BASES DE DATOS Búsqueda bibliográfica en la Universidad de Granada Base de Datos Sport Discus, Atlantes, Heracles, Museo Olímpico Base de datos de Tesis Doctorales (TESEO) Base de datos del ISBN REVISTAS ELECTRÓNICAS ISI, Base de datos de las revistas de impacto Web of Knowledge (WoK) Revista electrónica LECTURAS de Educación Física y Deportes Revista electrónica Sport Sciences Science Direct (1100 revistas científicas completas) Harrison on-line Revista Motricidad Revista electrónica Psychology of Sport and Exercise Nature. La revista internacional con mayor impacto

COMENTARIOS

La importancia de la asistencia es fundamental, viéndose reflejada con claridad, en la comprensión y en la aplicación práctica de los contenidos que el alumno debe poseer al

Código Seguro de verificación:KqTo9awoTzSoA567N2wFxxw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	11/12



KqTo9awoTzSoA567N2wFxxw==

termino de su proceso formativo.

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

MECANISMOS DE CONTROL

- Realización de informes sobre lecturas
- Exposiciones en clase de lecturas
- Realización de trabajos sobre tópicos de la asignatura
- Exposición en clase de trabajos individuales y/o grupales
- Asistencia y realización de actividades prácticas
- Asistencia y participación activa en clase
- Preguntas de comprobación de lecturas, realizadas en clase o en tutorías
- Debates dirigidos
- Trabajo de reflexión
- Trabajo de observación
- Resolución de problemas
- Supuestos prácticos
- Trabajo dirigido grupal
- Tutorías individuales y colectivas
- Seminarios

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación:KqTo9awoTzSoA567N2wFxxw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	KqTo9awoTzSoA567N2wFxxw==	PÁGINA
			12/12



KqTo9awoTzSoA567N2wFxxw==